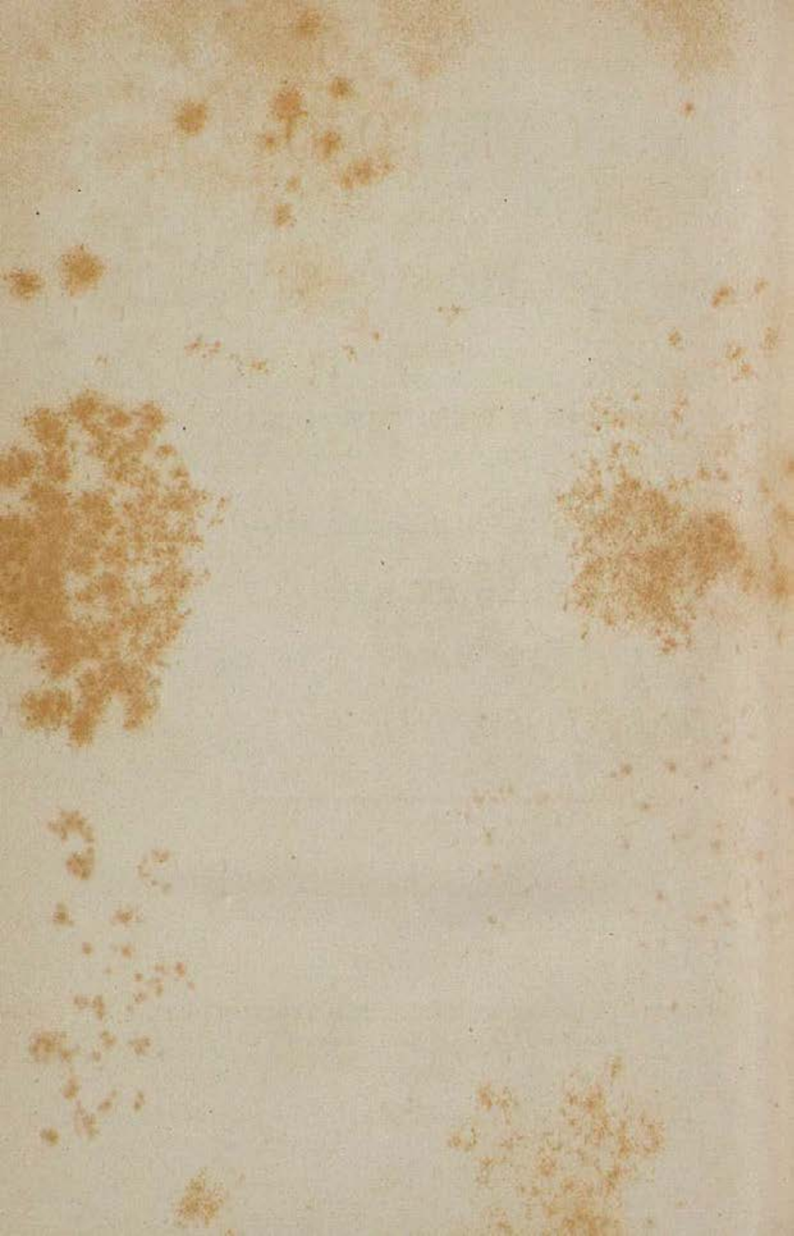

Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

Exposicion Provincial.

CADIZ.—1885.



CATALOGO

DE LA

EXPOSICION ARTISTICA PROVINCIAL

QUE CELEBRA LA

Academia de Bellas Artes de Cádiz.

1885.



EDICION OFICIAL.

(Precio de cada Catálogo 50 cents. de peseta.)

CADIZ.

IMPRENTA DE LA REVISTA MÉDICA DE D. FEDERICO JOLY,
CEBALLOS (ANTES BOMBA), NÚMERO 1.
1885.

Por acuerdo de la Academia se exhiben los trabajos ejecutados en la Escuela especial dependiente de la misma, por los alumnos calificados de Sobresalientes en el curso de 1884 á 1885 y cuya relacion se inserta al final, como Apéndice de este Catálogo.

REGLAMENTO.

CAPITULO I.

De la clasificacion de las obras.

Artículo 1.° La Exposicion pública de Bellas Artes se celebrará en los locales destinados al efecto en el edificio que ocupa esta Academia, inaugurándose el dia 1.° de Agosto y terminando el último del mismo mes, siendo gratis la entrada.

Art. 2.° Podrán concurrir á esta Exposicion los artistas españoles, sujetándose á las prescripciones de este Reglamento, y teniendo todos igual derecho á los premios que en él se establecen.

Los artistas que así lo solicitaren podrán sin embargo presentar sus obras fuera de concurso, ó sea sin opcion á premios.

Art. 3.° Se admitirán las obras que, reuniendo el mérito é importancia que el juicio del Jurado determine, pertenezcan á algunas de las secciones y clases siguientes:

Seccion de Pintura.—Obras de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos.—Dibujos.—Litografías artísticas. — Grabados en dulce y al agua fuerte.

Seccion de Escultura.—Obras de Escultura en general.—Grabado en hueco.

SECCION DE ARQUITECTURA.—Proyectos de edificios de todas clases.—Modelos de arquitectura.

SECCION GENERAL.—Todas aquellas obras que no estando expresamente comprendidas en ninguna de las secciones anteriores, sean consideradas por el Jurado, dignas de figurar en la Exposicion por su mérito artístico.

Art. 4.° No serán admitidas:

1.° Las obras que hayan figurado en las anteriores Exposiciones.

2.° Las pertenecientes á artistas que hayan fallecido, á no ser que su muerte hubiere acaecido despues de terminar la última Exposicion.

3.° Las copias, excepto aquellas que reproduzcan una obra en clase distinta, por ejemplo, el óleo en dibujo, en miniatura, en grabado, etc.

4.° Los objetos que, requiriéndolo, se presenten sin marco.

5.° Las obras anónimas.

CAPITULO II.

De la presentacion de las obras.

Art. 5.° La presentacion y recepcion de las obras en la Exposicion habrá de verificarse en el plazo improrogable de 10 dias; debiendo trascurrir otros 15 entre su término y el dia fijado para la inauguracion.

Art. 6.° Cada expositor podrá presentar un número ilimitado de obras en cada Seccion, no encerrando dentro de cada marco más que una, á no ser que á juicio del

Jurado estén tan relacionadas entre sí por la índole de su composicion, que exijan ó al menos sea tolerable el agrupamiento.

Art. 7.° Los expositores, prévia la devolucion del recibo, retirarán sus obras dentro de los 15 dias siguientes á aquel en que termine la Exposicion. Cumplido este plazo, las obras que no hayan sido reclamadas por sus dueños, dejarán de estar bajo la vigilancia de la Academia.

Art. 8.° Serán de cuenta de los expositores todos los gastos de embalaje, trasportes, conduccion, etc. de sus obras hasta que se recojan, y desde que devuelvan recibo oficial de las mismas. Solo durante el período en que obre dicho recibo en poder de los interesados corresponde á la Academia los gastos que ocasionen, así como su conservacion y custodia; pero de ningun modo es responsable de los casos fortuitos ó imprevistos.

Art. 9.° Entregada una obra, no podrá retirarse hasta la clausura de la Exposicion, quedando prohibida la reproduccion de ningunos de los objetos expuestos sin autorizacion escrita de su dueño.

Art. 10. Los expositores entregarán sus obras por sí mismos ó por medio de sus representantes, autorizados con documento firmado que les acredite como tales. Entregarán al propio tiempo una noticia tambien firmada que contendrá su nombre y apellido, el lugar de su nacimiento, los nombres de sus Maestros, nota exacta de los premios obtenidos en las Exposiciones anteriores, expresando terminantemente si éstas han sido nacionales, provinciales ó extranjeras, señas detalladas de su domicilio, ó del de su representante si el expositor no resi-

diese en Cádiz, y título y breve descripcion, si así le conviniera, de la obra ú obras presentadas, con expresion de las medidas de ancho y alto en los cuadros, y de profundidad en las obras que lo requieran. Podrán indicarse tambien en estas noticias las obras que desde la última Exposicion hubiese ejecutado el expositor en monumentos públicos y que por el lugar fijo que ocupen en ellos no sean susceptibles de figurar en la Exposicion.

Los expositores podrán dejar en la Secretaría del Jurado una nota del precio en que valúan sus obras.

Art. 11. Al entregar su obra, y cumplidas las prescripciones de los artículos precedentes, se dará á cada expositor un recibo talonario numerado y una tarjeta personal intrasmisible que le dé á conocer como tal y le autorice para entrar el dia de la eleccion de Jurados y el que se fije antes de la apertura para barnizar los cuadros, lavar las esculturas, etc.

CAPITULO III.

Del Jurado.

—

Art. 12. La Academia en pleno, será el Jurado de la Exposicion y cada una de sus secciones propondrá las recompensas que deban otorgarse en los respectivos grupos.

Art. 13. Los expositores elegirán por sufragio directo un Vocal más para cada una de las Secciones ó grupos de Pintura, Escultura y Arquitectura, verificándose la votacion ante los Jurados natos ó sean las Secciones respectivas.

Art. 14. Terminado el plazo para la presentacion de obras, se constituirán en Junta provisional los Jurados natos en el local que se designe al efecto, prévia convocacion á los expositores; y se procederá á la votacion de los Jurados, votando cada expositor el candidato que prefiera en la Seccion á que corresponda, presentando la tarjeta que acredite su derecho.

Los expositores que lo sean en más de una Seccion podrán votar candidatos en todas á las que pertenezcan sus obras.

Art. 15. Serán proclamados Jurados los que obtengan mayoría absoluta de votos en cada una de las tres Secciones.

Art. 16. Si algunos de los Jurados renunciase el cargo, ó si siendo expositor no renunciase el concurrir á los premios, le sustituirá el que le siga en número de votos en su Seccion: en caso de igualdad de votos, será preferido el que hubiere sido Jurado en Exposiciones anteriores, y en igualdad de circunstancias el de mayor edad.

Art. 17. Proclamado el Jurado se comunicará en el mismo dia su nombramiento á cada uno de los elegidos, citándole para el siguiente: en este quedará constituido el Jurado y sus tres Secciones de Pintura, Escultura y Arquitectura, teniendo cada una de las cuales su Presidente y Secretario natos.

Art. 18. El Jurado en pleno no podrá constituirse en sesion á no ser convocado por su Presidente.

Art. 19. Las atribuciones de las Secciones se referirán á los puntos de la admision de obras y su colocacion, así como á la propuesta de premios.

CAPITULO IV.

De la admision de obras.

—

Art. 20. La admision de las obras y su colocacion corresponde á cada una de las Secciones en que se divide el Jurado.

Art. 21. La admision de obras se decidirá en cada Seccion por mayoría de votos, siendo decisivo el del Presidente en los casos de empate.

Se avisará inmediatamente á los artistas cuyas obras no hayan sido admitidas.

Art. 22. Los expositores que así lo solicitaren, prévia la vénia del Jurado correspondiente, podrán colocar sus obras en instalaciones especiales costeadas por los mismos.

Art. 23. Cada Seccion por su parte dispondrá la colocacion de las obras que le correspondan, y durante esta operacion que deberá quedar terminada con dos dias de anterioridad al de la inauguracion, no se permitirá á nadie la entrada en el local, exceptuándose á los que tengan ocupacion oficial en él y los Jurados.

Art. 24. El Secretario del Jurado cuidará de que para dicho dia esté impreso el Catálogo de la Exposicion, á cuyo frente se insertará la lista de los Jurados.

El Catálogo se dividirá en tres Secciones:

1.ª Pintura en sus diversas clases, Dibujo, Litografía y Grabado en láminas.

2.ª Escultura y Grabado en hueco.

3.ª Arquitectura.

Dentro de cada una de ellas se seguirá el órden alfabético de apellidos, insertándose las noticias suministradas por los expositores.

CAPITULO V.

De los premios.

Art. 25. La Academia en pleno adjudicará los premios á propuesta de las respectivas Secciones.

Art. 26. Las propuestas de cada Seccion no podrán exceder:

Para la primera ó sea la de Pintura, de dos medallas de primera clase, dos de segunda y cuatro de tercera.

Para la de Escultura una de primera, dos de segunda y tres de tercera.

Para la de Arquitectura, una de primera, dos de segunda y tres de tercera.

Art. 27. Los premios consistirán:

1.º En un diploma.

2.º En una medalla de bronce, dorada para los de primera clase y plateada para los de segunda.

Además la Academia adquirirá segun se lo permita la cantidad disponible al efecto, las obras premiadas que estime más convenientes para figurar en su Museo.

Los premios sobrantes en una Seccion por falta de obras ó porque las presentadas no hayan sido juzgadas dignas de obtenerlos, no podrán en ningun caso aplicarse á las otras Secciones.

Art. 28. Quedan absolutamente prohibidas las consideraciones y menciones honoríficas.

Art. 29. Cada Seccion hará su propuesta parcial al Jurado en pleno, y este acordará en votacion nominal las obras dignas de premio en la Seccion de Pintura, sin distincion de clases ni géneros, en la de Escultura y en la de Arquitectura, cuyas obras nunca podrán exceder del número de los premios establecidos en este Reglamento: si resultase empate en las votaciones decidirá la suerte.

Art. 30. Durante los 15 últimos dias de la Exposicion se colocará en las obras premiadas un tarjeton que indique el premio obtenido por cada una.

Art. 31. Las obras de los expositores que sean á la vez Vocales del Jurado no podrán optar á premio, y así se expresará en un tarjeton fijo á las mismas.

Art. 32. Los artistas que en una ó más Exposiciones hubiesen ya obtenido dos medallas de igual clase por la misma ó diversas Secciones, solo tendrán opcion á la de la clase superior inmediata y no podrán ser propuestos para otra medalla de la misma clase ni mucho ménos para una inferior; en el caso de que fuesen considerados dignos de otro premio igual á los obtenidos anteriormente, podrá el Jurado acordar la adquisicion de su obra.

Lo que por acuerdo de esta Academia se anuncia para conocimiento general y debido cumplimiento.

Cádiz á 12 de Febrero de 1885.—*El Presidente*, Vicente Rubio y Diaz.—*El Secretario general*, Francisco F. Fontecha.

JURADO

DE LA

EXPOSICION PROVINCIAL

DE

BELLAS ARTES DE 1885.

Presidente.

Sr. D. Vicente Rubio y Diaz.

Vicepresidentes.

Excmo. Sr. D. José R. de Santa Cruz.
,, ,, José de Asprer.
Excmo. ,, ,, Manuel Barrocal.

Vocales.

Sr. D. Pascual Olivares.
,, ,, Adulfo del Castillo.
,, ,, Cayetano Santolalla.
,, ,, Santiago Gonzalez Lago.
,, ,, Ramon Rodriguez y Barcaza.
,, ,, Rafael Botella y Coloma.
,, ,, Antonio Alvarez Jimenez.

Excmo. Sr. D. José María del Toro.
Sr. D. Manuel Ramirez.
,, ,, Ernesto Gonzalez.
,, ,, Luis de Mária y F. Campos.
,, ,, José Alcolea y Tejera.
,, ,, Marqués de Casa Rávago.
,, ,, José María Perez.
Illmo. Sr. D. Marcelino Martinez de Morales.
Sr. D. Manuel García Barcia.
,, ,, Luis de la Orden.
,, ,, Antonio Lopez Martinez.
Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.
Sr. D. Adolfo García Cabezas.
,, ,, Joaquin María de Ferrer y Soriano.

Vocal electo.

Sr. D. Andrés Pastorino y Rivera.

Secretario general.

Illmo. Sr. D. Francisco Fernandez Fontecha.

SECCION PRIMERA.

Pintura en sus diversas clases y Dibujo.

AGUILA Y ACOSTA (D. Adolfo), natural de Jerez de la Frontera, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de Cádiz y de D. Adolfo del Aguila y Pimentel.

1—*Una procesion en* 1800.

Alto, 1,01 metro.—Ancho, 0,78 metro.

2—*Un mercado en Andalucía.*

Alto, 1,01 metro.—Ancho, 0,78 metro.

(FUERA DE CONCURSO.)

ALBEROLA (D. Rafael), natural de Novelda, provincia de Alicante, discípulo de la Escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado.

Premios en varias Exposiciones.

3—*Un huerto de Novelda.*—Acuarela.

Alto, 0,43 metro.—Ancho, 0,74 metro.

ALDAZ Y SANCHEZ (D. Juan), natural del Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, discípulo de las Escuelas Especiales de Bellas Artes de Cádiz y de Sevilla.

4—*Una florista.*

Alto, 1,50 metro.—Ancho, 0,95 metro.

ANGIOLETTI (D. JUAN S.), natural de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz, discípulo de D. Joaquin Diez de Sevilla.

5—*Un apunte del jardin del Picacho en Sanlúcar de Barrameda.*

Alto, 0,48 metro.—Ancho, 0,36 metro.

6—*Un florero.*

Alto, 0,42 metro.—Ancho, 0,56 metro.

7—*Un florero.*

Alto, 0,42 metro.—Ancho, 0,56 metro.

BILBAO (D. GONZALO DE), natural de Sevilla, discípulo de D. Pedro de la Vega y Muñoz.

8—*La vuelta al aprisco.*

Alto, 1,41 metro.—Ancho, 0,56 metro.

9—*Canal de Venecia.*

Alto, 0,43 metro.—Ancho, 0,66 metro.

10—*La Pesca en un Canal de Venecia.*

Alto, 0,42 metro.—Ancho, 0,27 metro.

BORDES Y LEON (D. VICENTE), natural de Valencia y discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de dicha ciudad.

Medallas de 2.ª y 3.ª clase en varias Exposiciones locales.

11—*Debajo de las hojas.*

Acuarela en cabritilla para un abanico.

Alto, 0,41 metro.—Ancho, 0,75 metro.

12—*Un Cortejo en la edad media.*

Acuarela en cabritilla para un abanico.

Alto, 0,41 metro.—Ancho, 0,75 metro.

BORRAJO Y RUIZ (D. RAFAEL), natural de Cádiz, discípulo de D. Ramon Rodriguez y de la Escuela Especial de Bellas Artes de Cádiz.

Medalla de 3.ª clase en la Exposicion regional de 1879, y tomó parte en los trabajos remitidos por la Academia de Cádiz y premiados en las Exposiciones Universales de Viena y Filadelfia.

13—*Salida del Templo.*
Alto, 1,18 metro.—Ancho, 0,93 metro.

14—*Unos pescadores.*
Alto, 1,32 metro.—Ancho, 1,03 metro.

15—*Un melonero.*
Alto, 1,32 metro.—Ancho, 1,03 metro.

16—*Un florero.*
Alto, 0,25 metro.—Ancho, 0,38 metro.

17—*Un florero.*
Alto, 0,25 metro.—Ancho, 0,38 metro.

CABRAL AGUADO Y BEJARANO (D. MANUEL), natural de Sevilla, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes y de su Sr. padre D. Antonio Cabral Bejarano.

Indivíduo de número de la Academia de Bellas Artes de Sevilla y profesor de dibujo de la Escuela dependiente de la misma; Académico correspondiente de la Real de San Fernando y de otras Corporaciones.

Premiado con medalla de oro por cuadros de historia, en la Exposicion de Cádiz de 1862. Con dos accésits en los certámenes celebrados en Cádiz en 1864 y 1865 por cuadros de historia. Premio de 1.ª clase por cuadros de género en la Exposicion internacional de Filadelfia de 1876. Medalla de oro en la regional de Cádiz de 1879 y título de sócio correspondiente de la de Amigos del País de Cádiz.

18—*Lectura de "El Siglo Futuro."* (Fuera de concurso).
Alto, 0,60 metro.—Ancho, 0,75 metro.

19—*El que escucha, su mal oye.* (Fuera de concurso).
Alto, 0,42 metro.—Ancho, 0,61 metro.

20—*El beso inocente.* (Fuera de concurso).
Alto, 0,63 metro.—Ancho, 0,40 metro.

CABRAL DE LLANO (D. Enrique), natural de Sevilla, discípulo de la Real Academia de San Fernando, Academia de 1.ª clase de Bellas Artes de Sevilla y de varias Corporaciones Artísticas de Italia, donde estuvo pensionado por los años de 1878 al de 1881.

21—*La partida de Chaquete.*
Alto, 0,51 metro.—Ancho, 0,68 metro.

22—*Un galan de Caballería.*
Alto, 0,44 metro.—Ancho, 0,31 metro.

23—*Una playa de Nápoles.*
Alto, 0,27 metro.—Ancho, 0,54 metro.

CLEMENTE Y PEREZ, (D. SALVADOR), natural de Cádiz, discípulo de esta Escuela Especial de Bellas Artes y de D. Francisco Domingo en Paris.

Medalla de plata en la Exposicion Regional de Cádiz de 1879. (1)

24—*Una jitana con flores.*

Alto, 1,21 metro.—Ancho, 0,70 metro.

DAMIS Y CORTES (D. JOAQUIN), natural de Cádiz, discípulo de la Escuela Especial de esta ciudad, de D. Serafin Martinez del Rincon, de D. Rafael Botella y de D. Ramon Rodriguez.

Mencion honorífica en la Exposicion de Cádiz de 1862 y de plata de la Regional de 1879.

25—*Una Odalisca.*

Alto, 1,61 metro.—Ancho, 1,11 metro.

ESPINA Y CAPO (D. JUAN), natural de Torrejon de Velasco, provincia de Madrid, discípulo del Excmo. Sr. D. Carlos de Haes y de la Escuela Especial de Pintura y Escultura de Madrid.

Medalla de 3.ª clase en la Exposicion Nacional de 1881 y de 2.ª clase en la de 1884. Diploma de 1.ª clase en la Exposicion cele-

(1) Véase la Adicion.

brada en Madrid por la Asociacion de Escritores y Artistas y pensionado en Roma y Paris por la Diputacion provincial de Madrid.

26—*Orillas del Sena.*

Alrededores de París.

Alto, 0,85 metro.—Ancho, 1,70 metro.

ESPINOSA Y CARVIA (D. MANUEL), natural de Cádiz, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de esta Ciudad.

Medalla de bronce en la Exposicion Regional de 1879.

27—*Viva la gracia.*

Alto, 0,71 metro.—Ancho, 0,51 metro.

ESTERN Y ENEBRA (D. EDUARDO), natural de Madrid, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de Cádiz y de D. José Perez.

28—*Un pretendiente bien acogido.*

Alto, 0,41 metro.—Ancho, 0,54 metro.

FATUARTE Y MORENO (D. MANUEL), natural de Sevilla.

29—*Un paisage.*

Casa árabe del jardin botánico de Sanlúcar de Barrameda, propiedad de SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Duques de Montpensier.

Alto, 0,42 metro.—Ancho, 0,54 metro.

30—*Un paisage.*

Casa árabe del jardin botánico de Sanlúcar de Barrameda.

Alto, 0,42 metro.—Ancho, 0,54 metro.

FIGAL Y AGUILAR (D. JOAQUIN), natural del Puerto de Santa María.

31—*Mancha al Oleo.*

Una gaditana.

Alto, 0,60 metro.—Ancho, 0,44 metro.

GARCIA RAMOS (D. JOSÉ), natural de Sevilla, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes y de D. Eduardo Cano.

Medalla de 3.ª clase en la Exposicion Nacional de Madrid de 1884 y de 1.ª clase en la celebrada en la córte por la Asociacion de Escritores y Artistas en 1885.

32—*La jitana.*

Alto, 0,93 metro.—Ancho, 0,56 metro.

GARCIA RAMOS (D. JUAN), natural de Sevilla, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes y de D. Eduardo Cano.

33—*La Sevillana.*

Alto, 0,93 metro.—Ancho, 0,61 metro.

34—*Viva Triana.*

Alto, 0,50 metro.—Ancho, 0,34 metro.

35—*A los Toros.*

Alto, 0,37 metro.—Ancho, 0,24 metro.

GARCIA Y RODRIGUEZ (Srta. D.ª María), natural de Cádiz, discípula de la Escuela Especial de Bellas Artes y de D. Rafael Botella.

36—*Retrato de Luis Mazzantini.*

Dibujo al lápiz.

Alto, 1,07 metro.—Ancho, 0,70 metro.

GARCIA Y RODRIGUEZ (D. Manuel), natural de Sevilla, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes y de D. José de la Vega y Marrugal.

37—*Orillas del Guadaira.*

Alto, 0,31 metro.—Ancho, 0,59 metro.

38—*Molino de Oromana en el Guadaira.*

Alto, 0,84 metro.—Ancho, 0,43 metro.

GARCIA RAMIREZ (D. José), natural de Cádiz, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de esta ciudad y de D. Ramon Rodriguez.

39—*Un gallumbo en Puerto Real.*

Alto, 0,29 metro.—Ancho, 0,20 metro.

GASCON (D. Anselmo), natural de Zaragoza, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de dicha capital.

40—*Un cuadro de objetos.*

Alto, 0,80 metro.—Ancho, 1,07 metro.

41—*Figura de estudio.*

Un majo de 1808.

Alto, 0,71 metro.—Ancho, 0,51 metro.

GIMENO É IBAÑEZ (D. FRANCISCO), natural de Zaragoza, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de Cádiz y de Don Santiago Gonzalez Lago.

42—*Un recuerdo de Sevilla.*
Vista del Alcázar.
Alto, 0,26 metro.—Ancho, 0,16 metro.

43—*Un recuerdo de Sevilla.*
Torre Arabe del Alcázar.
Alto, 0,26 metro.—Ancho, 0,16 metro.

44—*Una Chula.*
Acuarela.
Alto, 0,99 metro.—Ancho, 0,40 metro.

GIRONES (D. JOSÉ P.), natural de Madrid, discípulo de D. Cárlos Haes.

45—*Un paisage.*
Alto, 0,90 metro.—Ancho, 1,20 metro.

GODOY Y CASTRO (D. FEDERICO), natural de Cádiz, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes y de D. Rafael Botella.

46—*Viva mi tierra.*
Una flamenca tocando la guitarra.
Alto, 0,90 metro.—Ancho, 0,65 metro.

47—*La derrota de los Sarracenos.*
Copia al lápiz de un grabado de Angelo Biggi, tomada de los frescos de Rafael en el Vaticano.
Alto, 0,73 metro.—Ancho, 0,99 metro.

GONZALEZ DE LAIGLESIA (D. José), natural de Cádiz, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes y de D. Santiago Gonzalez Lago.

48—*Una Marina.* Un plato porcelana al óleo.
Vista del Castillo y Faro de San Sebastian en Cádiz.
Alto, 0,40 metro.—Ancho, 0,40 metro.

GUILLOTO Y SEGUNDO (Srta. D.ª Matilde) † natural de Cádiz, discípula de Don Manuel Espinosa.

49—*Alcarraza de cristal con flores.*
Acuarela, copia de un óleo de D. Ramon Rodriguez.
Alto, 0,70 metro.—Ancho, 0,41 metro.

HASTOY (D. Gustavo L.), natural de San Sebastian, provincia de Guipúzcoa, discípulo de la Academia de Nápoles.

1.er premio en la Exposicion de Valladolid de 1881 y medalla de 3.ª clase en la celebrada por la Academia de Nápoles en el mismo año.

50—*Un país.*
La Alhambra de Granada, desde el Darro.
Alto, 0,27 metro.—Ancho, 0,20 metro.

51—*Una Marina.*
Alto, 0,39 metro.—Ancho, 0,63 metro.

HIDALGO Y GUTIERREZ (D. RAFAEL), natural de Quesada, provincia de Jaen, discípulo de la Real Academia de San Fernando y de la de Bellas Artes de Córdoba.

Mencion honorífica en la Exposicion de Amigos del país de Córdoba en 1877.

52—*El monje.*

Alto, 0,73 metro.—Ancho, 0,49 metro.

LALLIER (D. FILIBERTO), natural de La Laguna, provincia de Canarias, discípulo de D. Nicolás Alfaro.

53—*Paisage.*

Costa Norte de la Isla de Tenerife.

Alto, 0,75 metro.—Ancho, 1,22 metro.

LENGO (D. HORACIO), natural de Torre Molinos, provincia de Málaga, discípulo de Mr. Leon Bonnat en París.

Medalla de 2.ª clase en la Exposicion de Madrid de 1881.

54—*Cabeza de mujer andaluza.*

Un galleo.

Alto, 0,74 metro.—Ancho, 0,50 metro.

LLUCH Y BESTUER (D. MANUEL), natural de Valencia, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes.

Medalla de 3.ª clase de la Exposicion Re-

gional de 1883 y de 2.ª y 3.ª en varias locales.

55—*Una Marina.*

Una plancha pintura cerámica.

Alto, 0,16 metro.—Ancho, 0,20 metro.

56—*Una Marina.*

Una plancha pintura cerámica.

Alto, 0,16 metro.—Ancho, 0,20 metro.

57—*Alegoría, flores.*

Una plancha pintura cerámica.

Alto, 0,20 metro.—Ancho, 0,20 metro.

MARASSI (D. Servando), natural de San Fernando, provincia de Cádiz, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de esta ciudad.

Medalla de bronce en la Exposicion Regional de 1879.

58—*Un retrato.*

Dibujo á pluma.

Alto, 0,62 metro.—Ancho, 0,47 metro.

59—*Una Marina.*

Alto, 0,55 metro.—Ancho, 0,44 metro.

MARQUEZ Y GROSSO (D. José), natural de Cádiz y discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de esta ciudad.

60—*El pilluelo.*

Dibujo al lápiz.

Alto, 0,61 metro.—Ancho, 0,48 metro.

MARQUEZ Y NAVARRO (D. MANUEL), natural de Cádiz, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de esta ciudad.

61—*Estudio del Natural.*
(Dibujo á la pluma.)
Un soldado de la época de Felipe IV.
Alto, 0,65 metro.—Ancho, 0,49 metro.

MARTINEZ DEL RINCON (D. SERAFIN), natural de Palencia, discípulo de la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado. Catedrático y Jefe local de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, premiado con medallas de 2.ª y 3.ª clase en Exposiciones Nacionales y de oro en las provinciales de Cádiz, Granada, Valladolid, &c.

62—*Delanteros de Sol.*
Alto, 0,73 metro.—Ancho, 0,49 metro.

63—*La Artista.*
Alto, 0,77 metro.—Ancho, 0,54 metro.

MAYOL Y RUBIO (D. MANUEL), natural de Jerez de la Frontera, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes.

64—*¡Quién se atreve!*
Alto, 0,63 metro.—Ancho, 0,32 metro.

65—*Proyectos de ataque.*
Dibujo al lápiz.
Alto, 0,80 metro.—Ancho, 0,57 metro.

MILEGO E INGLADA (D. Antonio), natural de Alicante, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de dicha ciudad, de D. Enrique Jimenez y de D. Ponciano Ponzano en Madrid

66—*Una Marina.*

Alto, 0,43 metro.—Ancho, 0,52 metro.

MORILLO Y FERRADAS (D. José), natural de Vejer, provincia de Cádiz, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes y en París de los Sres. Bonnat y Domingo.

67—*Una Artista.*

Dibujo al pastel.

Alto, 0'83 metro.—Ancho, 0'63 metro.

68—*Un perrillo.*

Alto, 0,54 metro.—Ancho, 0,54 metro.

69—*¿Qué mirará?*

Figura del siglo xvi, que en actitud de partir mira por una ventana.

Alto, 0,45 metro.—Ancho, 0,27 metro.

MUÑOZ Y MORILLEJO (D. Joaquin), natural de Madrid, discípulo de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

70—*Rotonda del Museo Nacional de Pintura y Escultura de Madrid.*

Alto, 0,59 metro.—Ancho, 0,86 metro.

NARBONA (D. Francisco), natural de Sevilla, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes y de D. Eduardo Cano.

71—*Un page florentino.*
Acuarela.
Alto, 1 metro.—Ancho, 0,73 metro.

NICOLAU Y COBANDA (D. Vicente), natural de Sagunto, provincia de Valencia, discípulo de D. Ignacio Pinazo.

Propuesto para medalla de 2.ª clase en la Exposicion Nacional de 1881. Medalla de 2.ª clase en la de 1884. Medalla de 2.ª clase en la Regional de Valencia de 1883 y otras de 2.ª en exposiciones locales.

72—*La primera plana.*
Costumbres valencianas de principio del siglo.
Alto, 1,91 metro.—Ancho, 1,12 metro.

73—*Comentando.*
Grupo de clérigos.
Alto, 0,43 metro.—Ancho, 0,64 metro.

OVIEDO (Srta. D.ª Antonia de), natural de Cádiz, discípula de D. Ramon Rodriguez.

Medalla de bronce en la Exposicion Regional.

74—*La sal y la azúcar.*
Dos tipos, una rubia y otra de cabello negro.
Alto, 1,87 metro.—Ancho, 1,25 metro.

PEREZ Y SIHIMBOSCUM (D. José), natural de Cádiz, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de esta ciudad.

Premiado en varias Exposiciones, Académico de número de esta provincial de Bellas Artes y Ayudante de Profesor de Escuela Especial dependiente de la misma.

75—*La madre y el niño.* (Fuera de concurso.)
Alto, 1,02 metro.—Ancho, 1,76 metro.

76—*Un capricho.* (Fuera de concurso.)
Alto, 0,84 metro.—Ancho, 0,63 metro.

77—*Un estudio.* (Fuera de concurso.)
Alto, 0,68 metro.—Ancho, 0,51 metro.

PINELO Y LLULL (D. José), natural de Cádiz, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de Sevilla y de D. Eduardo Cano.

Medalla de 3.ª clase en la Exposicion Regional de Cádiz de 1879.

78—*Paisage.*
La caida de la tarde.
Alto, 1,09 metro.—Ancho, 1,90 metro.

79—*Paisage.*
La mañana.
Alto, 0,47 metro.—Ancho, 0,86 metro.

REBOUL Y LOPEZ (D. Juan), natural de Cádiz, discípulo de la Escuela Especial de

Bellas Artes, de D. Rafael Botella y de D. Salvador Viniegra.

80—*Una Marina.*

Alto, 0,20 metro.—Ancho, 0,27 metro.

81—*Una Marina.*

Alto, 0,20 metro.—Ancho, 0,27 metro.

RICO (D. José), natural de Sevilla.

82—*Un niño en traje de máscara.*

Alto, 0,46 metro.—Ancho, 0,30 metro.

ROMERO GUERRA (D. Ambrosio), natural de Cádiz, discípulo de D. Ramon Rodriguez y de D. José Villegas.

83—*Aquellas no volverán.*

Alto, 2,08 metros.—Ancho, 1,10 metro.

ROSA (D. Manuel de la), natural de Coria del Rio, provincia de Sevilla, y discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes.

84—*Tipo del país.*

Alto, 0,75 metro.—Ancho, 0,51 metro.

85—*Tipo del país.*

Acuarela.

Alto, 0,85 metro.—Ancho, 0,55 metro.

RUIZ LUNA (D. Justo), natural de Cádiz.

86—*Una mancha á la acuarela.*

Alto, 0,71 metro.—Ancho, 0,54 metro.

87—*La Albina.*

Alto, 0,84 metro.—Ancho, 1,54 metro.

VERDI ESTRADA (D. José), natural de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz.

88—*Marina.*

Un estudio del Bajo de Guía, en la playa de Sanlúcar de Barrameda.

Alto, 0,54 metro.—Ancho, 0,89 metro.

VINIEGRA Y LASSO (D. Salvador), natural de Cádiz, discípulo de esta Escuela Especial de Bellas Artes, de D. Ramon Rodriguez y particularmente de D. José Perez y de D. Daniel Hernandez en Roma.

Medalla de 3.ª clase en la Exposicion regional celebrada en Cádiz en 1879.

89—*El entierro de Isabel la Católica.*

A las 12 del dia 26 de Noviembre del año de 1504, falleció la Reina D.ª Isabel la Católica, en la ciudad de Medina del Campo, siendo conducida el siguiente dia á Granada, en donde se guardan sus restos.

Alto, 3,65 metros.—Ancho, 2,55 metros.

SECCION SEGUNDA.

Escultura.

RAMIREZ Y SERRANO (D. MANUEL), natural de Cádiz, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de esta ciudad y de D. Pablo Bressanni.

90—*Una bandeja de plata repujada.*
Estilo escuela italiana, adornos mascarones y hojas de acanto.

91—*Una bandeja de plata repujada.*
Estilo moderno. Renacimiento.

92—*Una bandeja de plata repujada.*
Estilo Románico. Bichas y adornos de hojas.

93—*Una bandeja de plata repujada.*
Estilo moderno. Siglo XVIII. Renacimiento.

94—*Una bandeja de plata repujada.*
Estilo moderno. Renacimiento.

95—*Una bandeja de plata repujada.*
Estilo Renacimiento. Adorno mascarones y hojas de acanto.
Alto, 0,45 metro.—Ancho, 0,45 metro.

SANCHEZ ACUÑA (D. PEDRO), natural de Cádiz, discípulo de D. Miguel Angel Negrí.

96—*Un jarron.*
Modelado y vaciado en yeso.
Alto, 3,30 metros.—Ancho, 1,10 metro.

3

SECCION TERCERA.

Arquitectura.

GARCIA CABEZAS (D. Adolfo J.), natural de Aguila, provincia de Murcia, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de Cádiz.

Mencion honorífica en la Exposicion celebrada en Cádiz en 1870 y medalla de plata en la Regional de 1879.

97—*Proyecto de un palacio para Exposicion permanente en Cádiz.*

Cuatro planos de planta baja y principal y alzada posterior de dicho edificio.

Alto, 0,50 metro.—Ancho, 0,64 metro.

98—*Construcciones destinadas á perpetuar la memoria del Excmo. Sr. D. Antonio Lopez y Lopez*, 4 planos. Un grupo, se compone de una Capilla, Escuela de 1.ª enseñanza para niños y niñas, casa para Maestro, sala de socorro para accidentes, con alojamiento para un médico y practicante de guardia. Estátua en bronce del Excmo. Sr. D. Antonio Lopez y Lopez, sobre su correspondiente pedestal y jardines que rodean todas las referidas construcciones.

3 planos.—Alto, 0,70 metro.—Ancho, 1,00 metro.

(Fuera de concurso por ser el autor Académico y Jurado.)

MONTES BERBEN (D. MANUEL), natural de Cádiz.

99—*Panteon de familia.*

2 planos con las plantas y alzadas.

Alto, 0,52 metro.—Ancho, 0,76 metro.

SANTOLALLA Y DE LA FUENTE (DON CAYETANO), natural de Ajamil, provincia de Logroño, discípulo de la Escuela Especial de Arquitectura de Madrid y Arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

100—*Proyecto de Cárcel pública para Cádiz.*

2 planos de planta, alto, 1,32 metro y ancho, 0,70 metro.—1 plano de fachada principal, alto, 0,70 metro y ancho, 0,70 metro; y cuatro de fachada lateral y secciones longitudinal y transversal; alto, 1,20 metro y ancho, 0,80 metro.

101—*Proyecto de Escuelas para niños y niñas.*

5 planos. Dos de plantas, uno de fachada principal, 1 de fachada posterior y 1 de seccion transversal.

Alto, 0,50 metro.—Ancho, 1 metro.

(Fuera de concurso por ser el autor Académico y Jurado.)

VEGA Y CORREA (D. JUAN DE LA), † natural de Cádiz, discípulo de la Escuela de Arquitectura de Madrid y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando.

102—*Proyecto para Teatro en Cádiz.*

Estilo griego moderno. — Este proyecto, presentado por los herederos del autor, fué el que obtuvo el primer premio, segun dictámen de la Real Academia de San Fernando, en el concurso celebrado en Cádiz para la construccion de un Teatro.

4 planos que representan: fachada principal, fachada posterior, planta general y seccion longitudinal.

Alto, 0,69 metro —Ancho, 0,96 metro.

ADICION.

SECCION PRIMERA.

PINTURA.

CLEMENTE Y PEREZ, (D. SALVADOR), natural de Cádiz, discípulo de esta Escuela Especial de Bellas Artes y de D. Francisco Domingo, en París.

Medalla de plata en la Exposicion Regional de Cádiz de 1879.

103—"*Cádiz*"

Una figura de mujer, desnuda, que en medio del mar y sobre el penacho de espuma que forma una gran ola al levantarse, casi abandonada, volando á su alrededor algunas gaviotas, parece que duerme. En el horizonte se adivina la silueta del faro, cuya luz, luz de la libertad, prolonga sus rayos dejando ver en el cielo los colores nacionales con el lema: "*Independencia* 1810," página gloriosa de España y en particular de Cádiz. Sobre unas rocas en primer término un giron de la bandera francesa, indicando la derrota de aquel poderoso imperio en las costas gaditanas.

Alto, 2,31 metros.—Ancho, 3,66 metros.

GENELO Y PARRA, (SRTA. D.ª LEONOR), natural de Cádiz, discípula de esta Escuela

Especial de Bellas Artes y de D. Adolfo del Aguila.

104—*Unos palomos.*

Alto, 0,70 metro.—Ancho, 0,55 metro.

LAFORÉ (D. EDUARDO), natural de Sevilla, discípulo de la Escuela Especial de Bellas Artes de dicha ciudad y de D. José Jimenez Aranda.

105—*Interior de una taberna.*

Alto, 0,50 metro.—Ancho, 0,36 metro.

TORRES (SRTA. D.ª ELISA), natural de Sevilla, discípula de D. Eduardo Laforé.

106—*Un frutero.*

Alto, 0,31 metro.—Ancho, 0,42 metro.

107—*Un frutero.*

Alto, 0,31 metro.—Ancho, 0,42 metro.

CÓNDOM Y CAMUÑEZ (D.ª AURORA), natural de Cádiz, discípula de la Escuela Especial de Bellas Artes de esta ciudad.

Medalla de 3.ª clase en la Exposicion Renal de Cádiz de 1879.

108—*Un país de abanico,* acuarela sobre papel de hilo. D. Quijote en casa de los Duques.

Alto, 0,30 metro.—Ancho, 0,62 metro.

GUILLOTO Y SEGUNDO (STA. D.ª ROSA), natural de Cádiz, discípula de D.ª Manuela Espinosa.

109—*Vuelta del paseo.*

Alto, 0,27 metro.—Ancho, 0,53 metro.

APÉNDICE.

APÉNDICE.

CATALOGO DE LOS DIBUJOS EJECUTADOS

EN ESTA ESCUELA ESPECIAL DE BELLAS ARTES,
POR LAS ALUMNAS Y ALUMNOS PREMIADOS Y LOS CALIFICADOS
CON LA NOTA DE SOBRESALIENTE EN LOS EXAMENES
ORDINARIOS DEL CURSO ACADÉMICO DE
1884 Á 1885.

ESTUDIOS ELEMENTALES.

DIDUJO DE FIGURA.

EXTREMOS.

1 Moliné y Rioseco, D. Antonio, *Premio por certámen.*
2 Ferrer é Izquierdo, D. Emilio, *Accésit por certámen.*
3 Baglieto y Tellez, D. Pablo, *Premio por oposicion.*
4 El mismo.
5 Coveñas y Vecina, D. José, *Accésit por oposicion.*
6 El mismo.
7 Blanco y Olivencia, D. José,
8 El mismo.
9 Bueno, D. Antonio,
10 Conti y Valls, D. Conrado,
11 Carmona y Brun, D. Rafael,

12 García Arboleya, D. Arturo,
13 García, D. Juan,
14 Lopez y Martí, D. Manuel,
15 Mercado y Perez, D. Manuel,
16 Perez, D. José,
17 Roberto y Vazquez, D. Manuel,
18 Santos, D. Manuel,
19 Tellez y Rodriguez, D. José,
20 El mismo.

CABEZAS.

21 Sanchez y Faz, D. José, *Premio por certámen.*
22 Acame y Escassi, D. Antonio, *Accésit por certámen.*
23 Martinez y Lopez, D. Eduardo, *Premio por oposicion.*
24 El mismo.
25 Gonzalez y Martin, D. Manuel, *Accésit por oposicion.*
26 El mismo.
27 Blanco y Lorente, D. Manuel,
28 El mismo.
29 Diez y Moreno, D. Manuel,
30 Flores Alvarez, D. José,
31 Galeano de los Reyes, D. Eulogio,
32 Ghersi y Castaño, D. Abelardo,
33 Marcelo, D. Guillermo,
34 Márquez y Grosso, D. Tomás,
35 El mismo.
36 Palomino, D. Rafael,
37 Rey, D. Luis,
38 Schell y Galiana, D. Andrés,
39 Salgado, D. José,
40 Trujillo y Varo, D. Antonio,
41 El mismo.
42 El mismo.

FIGURAS.

43 Parra y Benitez, D. Pedro,	*Premio por certámen.*
44 Villalobos y Aragon, D. Eugenio,	*Accésit por certámen.*
45 Derqui y Lozano, D. José,	*Premio por oposicion.*
46 El mismo.	
47 Ramos y Boix, D. Julio,	*Accésit por oposicion.*
48 El mismo.	
49 Abascal, D. Baldomero,	
50 Almagro y Cano, D. Melquiades,	
51 El mismo.	
52 Aras, D. Emilio,	
53 Rivas y García, D. Leopoldo,	
54 Salas, D. Francisco,	

DIBUJO DE PAISAGE.

55 Romero y Carrasco, D. Juan,	*Premio por certámen.*
56 Seoane é Izquierdo, D. Manuel,	*Accésit por certámen.*
57 Moreno, D. Manuel,	
58 Palacio, D. Francisco,	

DIBUJO LINEAL.

59 Barrera y Meni, D. Francisco,	*Premio por certámen.*
60 Collantes y Perera, D. José,	*Accésit.*
61 El mismo.	
62 Longo y Castellano, D. Marcelino,	*Premio por oposicion.*
63 El mismo.	
64 El mismo.	
65 El mismo.	
66 El mismo.	
67 El mismo.	
68 Ramos y Boix, D. Emilio,	*Accésit por oposicion.*
69 Sanchez y Terriles, D. José,	

DIBUJO DE ADORNO.

70 Rodriguez y Quintana, D. Manuel, *Premio por certámen.*
71 El mismo.
72 El mismo.
73 Segura y Fonceret, D. Eduardo, *Accésit por certámen.*
74 Botaro y Narvaez, D. Juan, *Premio por oposicion.*
75 El mismo.
76 Pino y Ruiz, D. Guillermo.

ESTUDIOS SUPERIORES.

ANTIGUO Y ROPAGE.

EXTREMOS.

77 Villalobos y Aragon, D. Eugenio, *Premio por oposicion.*

CABEZAS.

78 Rey y Rivadeneira, D. José, *Accésit por certámen.*
79 Godoy y Castro, D. Federico, *Premio por oposicion.*
80 Estevez y Pacheco, D. Antonio, *Accésit por oposicion.*

ESTATUAS.

81 Moreno y Lopez, D. Eduardo, *Premio por certámen.*
82 Mercado y Perez, D. Valentin, *Premio por oposicion.*
83 Moreno y Lopez, D. Eduardo, *Accésit por oposicion.*

PERSPECTIVA.

84 Estevez y Pacheco, D. Antonio,

COLORIDO Y COMPOSICION.

85 Mayol y Rubio, D. Manuel, *Premio por certámen.*
86 El mismo.
87 El mismo.
88 El mismo.
89 Clemente y Perez, D. Salvador,

CLASE DE SEÑORITAS.

DIBUJO ELEMENTAL DE FIGURA.

EXTREMOS.

90 Cepeda y Fernandez, Srta. D.ª Cármen, *Premio por certámen.*
91 Jaime Stolle, Srta. D.ª María, *Accésit por certámen.*
92 Vergne y Durán, Srta. D.ª María Luisa, *Premio por oposicion.*
93 La misma.

CABEZAS.

94 Martin y Arnao, Srta. D.ª Laura, *Premio por certámen.*
95 Camoyan y Caballero, Srta. D.ª Ana, *Accésit por certámen.*
96 Quartin y Fernandez, Srta. D.ª Ana, *Premio por oposicion.*
97 La misma.
98 Camoyan y Caballero, Srta. D.ª Ana, *Accésit por oposicion.*
99 Almagro y Cano, Srta. D.ª Ana,
100 Almagro y Cano, Srta. D.ª Cármen,
101 Estorache y Ruiz, Srta. D.ª Carolina,
102 Moreno y Lopez, Srta. D.ª Elvira,
103 Moreno y Lopez, Srta. D.ª Angeles,
104 Rey, Srta. D.ª María,
105 Vergne y Duran, Srta. D.ª Adelina,
106 La misma.

FIGURAS.

107 Pazo y Carvajal, Srta. D.ª Enriqueta del, *Premio por certámen.*
108 Plaza y Galian, Srta. D.ª Cármen, *Accésit por certámen.*
109 Rodriguez y Camoyan, Srta. D.ª Ana, *Premio por oposicion.*
110 La misma.

DIBUJO DEL ANTIGUO.

EXTREMOS.

111 Moreno y Valle, Srta. D.ª María Jesús,

CABEZAS.

112 García y Rodriguez, Srta. D.ª María, *Premio por certámen.*
113 La misma. *Premio por oposicion.*
114 Genello y Parra, Srta. D.ª Leonor,
115 Sanchez y Gomez, Srta. D.ª Patrocinio,
116 Valera y Alvarez de Sotomayor, Srta. D.ª Narcisa,

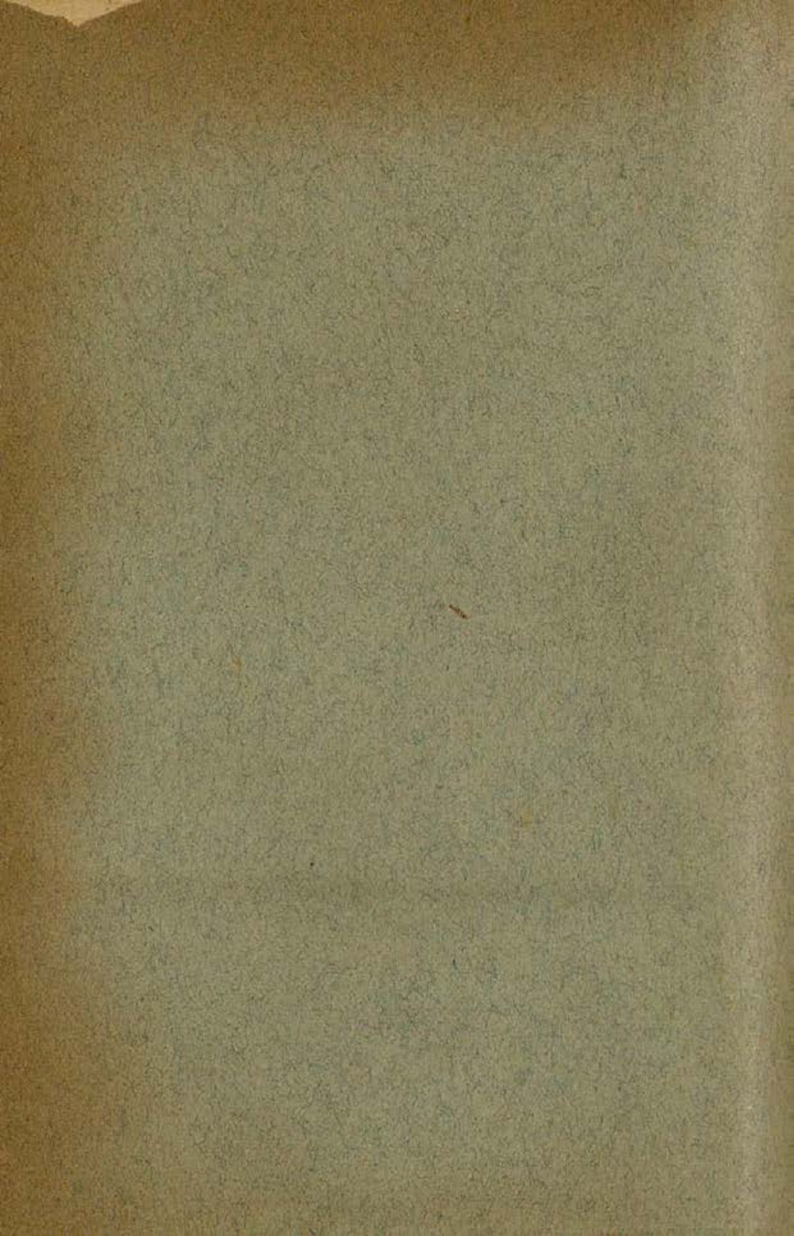
ESTATUAS.

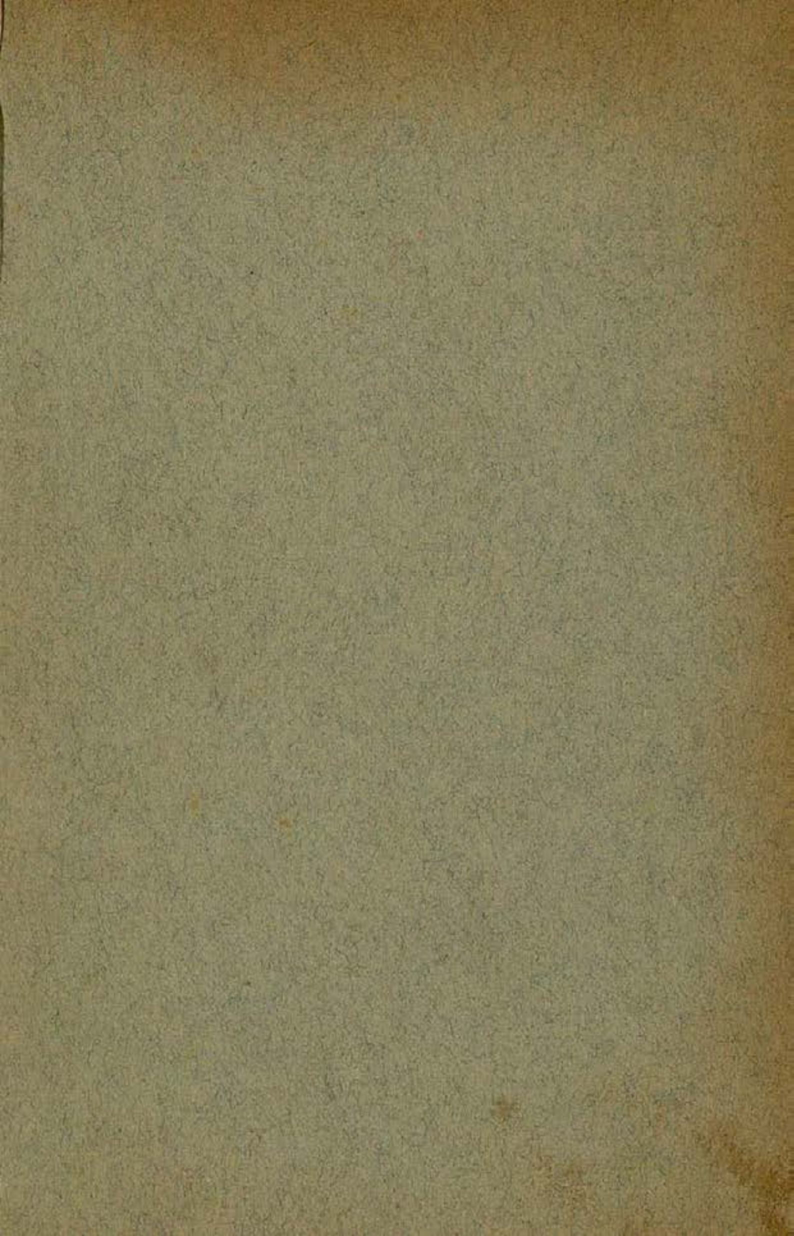
117 Valera y A. de Sotomayor, D.ª Olimpia, *Accésit por certámen.*
118 Derqui y Lozano, Srta. D.ª Antonia, *Premio por oposicion.*
119 Derqui y Lozano, Srta. D.ª Francisca, *Accésit por oposicion.*
120 La misma.
121 Aguinaga y Uranga, Srta. D.ª Dolores,
122 La misma.
123 La misma.
124 Jimenez y Benitez, Srta. D.ª Josefa,
125 Valera y Alvarez de Sotomayor, Srta. D.ª Sofía,

PINTURA ELEMENTAL.

126 Nuñez y Galea, Srta. D.ª Dolores,
127 Rosa y Collado, Srta. D.ª Josefa de la,








PAPELES
VARIOS
2